



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general
4 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Ejecución

33º período de sesiones

Cancún, 30 de noviembre a 4 de diciembre de 2010

Tema 3 a) del programa provisional

**Comunicaciones nacionales y datos de los inventarios de gases de efecto
invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención**

**Informe sobre los datos de los inventarios nacionales de gases de efecto
invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención
correspondientes al período 1990-2007 y al período 1990-2008**

Datos de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero correspondientes al período 1990-2008

Nota de la secretaría*

Resumen

En 2010, las 41 Partes incluidas en el anexo I de la Convención (Partes del anexo I) presentaron los cuadros del formulario común para los informes (FCI) referentes a sus inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (GEI) y sus informes del inventario nacional (IIN). Treinta y ocho conjuntos de cuadros del FCI y 36 IIN se recibieron dentro del plazo, que finalizaba el 15 de abril.

Entre 1990 y 2008, el total de las emisiones agregadas de GEI, excluidas las emisiones/absorciones del sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTS), de las Partes del anexo I en su conjunto disminuyó en un 6,1%, y el total de las emisiones/absorciones de GEI con inclusión de dicho sector mermaron en un 10,4%. En las Partes del anexo I con economías en transición, las emisiones de GEI excluyendo e incluyendo el sector UTS disminuyeron en un 36,8% y un 48,5%, respectivamente. En las Partes del anexo I que no son economías en transición las emisiones de GEI sin el sector UTS aumentaron en un 7,9%, y las emisiones de GEI con el sector UTS crecieron en un 8,3%.

La información del presente documento se basa en las comunicaciones de los inventarios nacionales de GEI recibidas al 18 de octubre de 2010. En el momento de la publicación, el proceso de examen anual de los inventarios de GEI de las Partes del anexo I seguía en curso, y por lo tanto los datos que figuran en el presente documento tal vez no reflejen la información más reciente facilitada por las Partes. Los últimos datos de los inventarios se pueden consultar en el sitio web de la secretaría.

* Este documento se presentó con retraso para poder tener en cuenta las comunicaciones más recientes de las Partes.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1–7	3
A. Mandato	1	3
B. Objeto de la nota	2–6	3
C. Medidas que podrían adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución y la Conferencia de las Partes	7	4
II. Situación de la presentación de informes	8–16	4
A. Puntualidad y exhaustividad de los informes	8–13	4
B. Nuevos cálculos	14–16	6
III. Panorama general de las tendencias y fuentes de las emisiones en las Partes del anexo I	17–33	9
A. Total de las emisiones agregadas de gases de efecto invernadero	17–21	9
B. Emisiones de gases de efecto invernadero desglosadas por gas	22–23	11
C. Emisiones de gases de efecto invernadero desglosadas por sector	24–30	14
D. Datos sobre las emisiones de las distintas Partes del anexo I	31–33	18

I. Introducción

A. Mandato

1. La Conferencia de las Partes (CP), en sus decisiones 9/CP.2, 3/CP.5 y 18/CP.8, pidió que las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (Partes del anexo I) presentaran a más tardar el 15 de abril de cada año los datos de sus inventarios nacionales de las emisiones por las fuentes y la absorción por los sumideros de gases de efecto invernadero (GEI). Con arreglo a las directrices de la Convención Marco para el examen técnico de los inventarios de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención, aprobadas por la CP en su decisión 19/CP.8, la secretaría¹ debe preparar anualmente un informe sobre los datos de los inventarios de GEI presentados por las Partes del anexo I para su examen por la CP y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE).

B. Objeto de la nota

2. La información del presente documento se basa en los inventarios nacionales de GEI de las Partes del anexo I recibidos por la secretaría al 18 de octubre de 2010². En el documento se expone la situación de la presentación de informes sobre los inventarios de GEI de las Partes del anexo I en 2010 (cap. II) y se ofrece un resumen de los datos más recientes disponibles sobre las emisiones y la absorción de GEI de esas Partes en el período comprendido entre 1990 y 2008 (cap. III).

3. Se proporcionan datos sobre el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄) y el óxido nitroso (N₂O), así como sobre los hidrofluorocarburos (HFC), los perfluorocarburos (PFC) y el hexafluoruro de azufre (SF₆) tomados en conjunto. Además, se presenta el total³ de las emisiones agregadas⁴ de GEI, incluidas y excluidas las emisiones/absorciones netas de GEI del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTS).

4. A fin de facilitar la lectura se han incorporado al presente documento dos pequeños cambios estructurales con respecto al informe del año pasado. En primer lugar, el gráfico sobre la exhaustividad de los informes se ha sustituido por un texto más detallado (véanse los párrafos 11 a 13 *infra*). En segundo lugar, el cuadro con la comparación de las estimaciones de las emisiones comunicadas en los informes del presente año y del año anterior se dividió entre dos secciones del presente documento: la comparación de las estimaciones del total de las emisiones agregadas se puede encontrar en la sección de nuevos cálculos (cap. II), y la comparación de los cambios en el total de las emisiones agregadas durante el período del que se informa se encuentra en el capítulo III.

¹ FCCC/CP/2002/8, anexo II, párrs. 42 y 43.

² El 26 de octubre de 2010, Malta pasó a ser Parte del anexo I. En el presente informe no figuran estimaciones de las emisiones de Malta. Está previsto que dichas estimaciones se incluyan en el informe del año próximo.

³ El término "total" indica que se suman las emisiones de los sectores del formulario común para los informes (FCI); la inclusión en la suma del sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTS) se indica por separado.

⁴ El término "agregadas" indica que las emisiones/absorciones de GEI se calculan como suma ponderada del CO₂, el CH₄, el N₂O, los HFC, los PFC y el SF₆; la suma se calcula utilizando los potenciales de calentamiento atmosférico acordados en la Convención (1 para el CO₂, 21 para el CH₄, 310 para el N₂O y valores específicos para los distintos HFC y PFC y el SF₆).

5. Además, este año la Unión Europea (UE) ha presentado oficialmente por primera vez un conjunto de cuadros del formulario común para los informes (FCI) con datos sobre las emisiones/absorciones de GEI de sus 27 miembros como grupo (UE-27) en el marco de la Convención. En los cuadros 5 a 16 figuran los datos incluidos en los inventarios de GEI de los UE-27⁵.

6. En el momento de publicarse el presente documento, el proceso anual de examen de los inventarios de GEI estaba todavía en curso, y por lo tanto los datos incluidos en él tal vez no reflejen la información más reciente comunicada por las Partes del anexo I. Los últimos datos de los inventarios figuran en la página web sobre los inventarios nacionales de 2010 (National inventory submissions 2010)⁶, así como en la interfaz de datos de GEI⁷ de la secretaría.

C. Medidas que podrían adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución y la Conferencia de las Partes

7. El OSE tal vez desee tomar nota de la información contenida en el presente documento y solicitar a la CP la orientación adicional que proceda.

II. Situación de la presentación de informes

A. Puntualidad y exhaustividad de los informes

8. En virtud de las directrices de la Convención Marco para la presentación de informes sobre los inventarios anuales⁸, las Partes del anexo I deben presentar todos los años un informe del inventario nacional (IIN) y los cuadros del FCI con datos desde el año de base hasta dos años antes del año de presentación, es decir, de 1990 a 2008 en la comunicación de 2010.

9. El cuadro 1 muestra la situación de la presentación de informes sobre los inventarios de GEI correspondientes a 2010. Las 41 Partes del anexo I facilitaron los cuadros del FCI, generados con el programa informático CRF Reporter, para todos los años del período comprendido entre 1990⁹ y 2008. Todas las Partes del anexo I presentaron asimismo sus IIN, 36 de los cuales se recibieron dentro del plazo. Todas las Partes presentaron sus cuadros del FCI y sus IIN en las seis semanas siguientes a la fecha límite de presentación.

⁵ El inventario de GEI de la UE comprende datos sobre las emisiones/absorciones de GEI de sus 27 Estados miembros, con inclusión de Chipre y Malta, que eran Partes no incluidas en el anexo I en el momento de redactarse el presente informe (véase también la nota a pie de página 2).

⁶ http://unfccc.int/national_reports/annex_i_ghg_inventories/national_inventories_submissions/items/5270.php.

⁷ http://unfccc.int/ghg_data/items/3800.php.

⁸ "Directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención, primera parte: directrices de la Convención Marco para la presentación de informes sobre los inventarios anuales."

⁹ Las Partes que pueden utilizar un año de base diferente de 1990 de conformidad con las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 han proporcionado también datos de sus respectivos años de base. Esas Partes y sus años de base son Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

Cuadro 1
Presentación de los inventarios de gases de efecto invernadero de las Partes
del anexo I en 2010

<i>Parte</i>	<i>Fecha de presentación del FCI^a</i>	<i>Años de los que se informa</i>
Alemania	15 de abril de 2010	1990-2008
Australia	26 de mayo 2010	1990-2008
Austria	15 de abril de 2010	1990-2008
Belarús	8 de abril de 2010	1990-2008
Bélgica	15 de abril de 2010	1990-2008
Bulgaria	15 de abril de 2010	1988-2008
Canadá	15 de abril de 2010	1990-2008
Croacia	14 de abril de 2010	1990-2008
Dinamarca	15 de abril de 2010	1990-2008
Eslovaquia	14 de abril de 2010	1990-2008
Eslovenia	15 de abril de 2010	1986-2008
España	15 de abril de 2010	1990-2008
Estados Unidos	15 de abril de 2010	1990-2008
Estonia	15 de abril de 2010	1990-2008
Federación de Rusia	15 de abril de 2010	1990-2008
Finlandia	15 de abril de 2010	1990-2008
Francia	12 de abril de 2010	1990-2008
Grecia	15 de abril de 2010	1990-2008
Hungría	25 de mayo de 2010	Promedio de 1985-1987, 1985-2008
Irlanda	14 de abril de 2010	1990-2008
Islandia	23 de abril de 2010	1990-2008
Italia	14 de abril de 2010	1990-2008
Japón	15 de abril de 2010	1990-2008
Letonia	15 de abril de 2010	1990-2008
Liechtenstein	15 de abril de 2010	1990-2008
Lituania	14 de abril de 2010	1990-2008
Luxemburgo	15 de abril de 2010	1990-2008
Mónaco	23 de marzo de 2010	1990-2008
Nueva Zelandia	15 de abril de 2010	1990-2008
Noruega	15 de abril de 2010	1990-2008
Países Bajos	14 de abril de 2010	1990-2008
Polonia	15 de abril de 2010	1988-2008
Portugal	15 de abril de 2010	1990-2008
Reino Unido	15 de abril de 2010	1990-2008
República Checa	14 de abril de 2010	1990-2008
Rumania	15 de abril de 2010	1989-2008

<i>Parte</i>	<i>Fecha de presentación del FCI^a</i>	<i>Años de los que se informa</i>
Suecia	14 de abril de 2010	1990-2008
Suiza	15 de abril de 2010	1990-2008
Turquía	13 de abril de 2010	1990-2008
Ucrania	13 de abril de 2010	1990-2008
Unión Europea	15 de abril de 2010	1990-2008

Sigla: FCI = formulario común para los informes.

^a La fecha de presentación del IIN puede ser diferente. Las fechas posteriores al 15 de abril de 2010, fecha límite de presentación, figuran en cursiva.

10. Tras la presentación inicial, 22 Partes enviaron una versión revisada de sus cuadros del FCI, y 24 Partes presentaron un nuevo IIN.

11. El número de inventarios nacionales de GEI presentados dentro del plazo por las Partes del anexo I se ha ido incrementando de forma continua desde 1998. Ese año, sólo cuatro Partes presentaron a tiempo sus cuadros del FCI; no obstante, desde 2002 más de la mitad de las Partes del anexo I han presentado para la fecha límite sus comunicaciones (por ejemplo, 22 en 2002, 28 en 2005 y 34 en 2009).

12. También ha ido aumentando constantemente el número total de conjuntos de cuadros del FCI presentados por las Partes del anexo I para el año correspondiente al informe. En 1998 se recibieron 21 conjuntos de cuadros, mientras que desde 2006 se han presentado anualmente los 41 conjuntos de cuadros.

13. Con respecto a los IIN, la tendencia al aumento es también remarcable. Entre 1998 y 2000 la secretaría no recibió ningún IIN. En 2001 se recibieron 18, y esa cifra se incrementó continuamente hasta 2006, en que las 41 Partes del anexo I presentaron un IIN. En 2007 y 2008 sólo 40 Partes presentaron su IIN, pero desde el año pasado lo han venido haciendo de nuevo las 41 Partes.

B. Nuevos cálculos

14. De conformidad con las directrices de la Convención Marco para la presentación de informes sobre los inventarios anuales, las Partes del anexo I, en caso necesario, tienen que efectuar nuevos cálculos para mejorar la calidad de las estimaciones relativas a las emisiones y para garantizar la coherencia de la serie cronológica. En 2010, 40 Partes realizaron nuevos cálculos que reflejaban cambios en los datos de actividad, los factores de emisión y las metodologías utilizadas.

15. Los efectos de los nuevos cálculos en las emisiones de GEI del año de base variaron ampliamente (cuadro 2). El cambio en el total de las emisiones agregadas excluyendo el sector UTS fue inferior al 1% en el caso de 28 Partes, y superior al 2% en el de 4 Partes. El cambio en el total de las emisiones agregadas de GEI incluyendo el sector UTS fue inferior al 1% en el caso de 17 Partes y superior al 3% en el de 12 Partes.

Cuadro 2
Nuevos cálculos de los inventarios de las Partes del anexo I en 2010

<i>Parte</i>	<i>Efecto en las emisiones de GEI del año de base, sin el sector UTS (en porcentaje)</i>	<i>Efecto en las emisiones de GEI del año de base, con el sector UTS (en porcentaje)</i>
Alemania	1,36	2,08
Australia	0,52	2,36
Austria	-1,10	-1,26
Belarús	8,73	3,25
Bélgica	0,10	-0,83
Bulgaria	-4,29	-11,22
Canadá	0,01	0,01
Croacia	0,21	-14,86
Dinamarca	-0,18	-2,20
Eslovaquia	0,87	0,90
Eslovenia	-0,55	-35,35
España	-1,05	-7,70
Estados Unidos	0,45	-0,76
Estonia	-2,60	-2,83
Federación de Rusia	0,07	2,36
Finlandia	-0,59	2,58
Francia	0,11	1,13
Grecia	-1,15	-0,49
Hungría	-1,64	-0,50
Irlanda	-1,03	-1,04
Islandia	0,43	17,64
Italia	0,14	0,77
Japón	-0,08	0,83
Letonia	0,43	53,19
Liechtenstein	0,001	0,05
Lituania	1,32	-10,90
Luxemburgo	0,005	1,05
Mónaco	-	-
Noruega	0,11	2,83
Nueva Zelandia	-1,06	-31,07
Países Bajos	0,005	0,005
Polonia	-0,07	0,73
Portugal	0,04	4,85
Reino Unido	0,07	0,07
República Checa	0,24	0,74
Rumania	-0,47	-0,53
Suecia	0,70	3,80
Suiza	0,46	-0,75

<i>Parte</i>	<i>Efecto en las emisiones de GEI del año de base, sin el sector UTS (en porcentaje)</i>	<i>Efecto en las emisiones de GEI del año de base, con el sector UTS (en porcentaje)</i>
Turquía	9,98	13,56
Ucrania	0,23	0,79
Unión Europea	0,05	-0,13

Siglas: GEI = gases de efecto invernadero, UTS = uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura.

16. En 2009, la secretaría publicó un documento similar a éste que contenía información resumida sobre las emisiones de GEI de las Partes del anexo I basada en sus comunicaciones de 2009¹⁰. En el cuadro 3 se comparan las estimaciones del total de las emisiones agregadas de GEI en 1990¹¹, proporcionadas en dicho documento, y las estimaciones dadas en el presente informe, que se basan en comunicaciones presentadas por las Partes en 2010.

Cuadro 3

Comparación de las estimaciones de 2010 y 2009 del total de las emisiones agregadas de GEI de las Partes del anexo I en 1990

(En porcentaje)

	<i>2009 (FCCC/SBI/2009/12)</i>	<i>2010 (FCCC/SBI/2010/18)</i>	<i>Explicación de la diferencia entre las estimaciones de 2010 y 2009</i>
Total de emisiones agregadas de GEI, excluido el sector UTS (miles de Tg de CO₂ equivalente)			
Todas las Partes del anexo I	18,85	18,91	Efecto agregado de los nuevos cálculos de los inventarios de las distintas Partes del anexo I
Partes del anexo I que son economías en transición	5,91	5,91	Los aumentos de las emisiones a raíz de nuevos cálculos de los inventarios (por ejemplo, en Belarús y en la Federación de Rusia) fueron compensados por disminuciones de las emisiones en otros países (por ejemplo, en Bulgaria, Hungría y Rumania)
Partes del anexo I que no son economías en transición	12,94	12,99	Nuevos cálculos de los inventarios, en particular en Alemania, Turquía y los Estados Unidos de América
Total de las emisiones agregadas de GEI, incluido el sector UTS (miles de Tg de CO₂ equivalente)			
Todas las Partes del anexo I	17,46	17,52	Efecto agregado de los nuevos cálculos de los inventarios de las distintas Partes del anexo I
Partes del anexo I que son economías en transición	5,73	5,79	Nuevos cálculos de los inventarios, en particular en Belarús, la Federación de Rusia y Ucrania
Partes del anexo I que no son economías en transición	11,73	11,73	Los aumentos de las emisiones a raíz de nuevos cálculos de los inventarios (en particular en Australia, Francia y Alemania) fueron compensados por disminuciones de las emisiones en otros países (en particular en Nueva Zelanda, España y los Estados Unidos de América)

Siglas: GEI = gases de efecto invernadero, UTS = uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura.

¹⁰ FCCC/SBI/2009/12.

¹¹ A menos que se indique otra cosa, en los totales se utilizan datos del año de base en lugar de datos de 1990 (de acuerdo con las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4) en el caso de Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

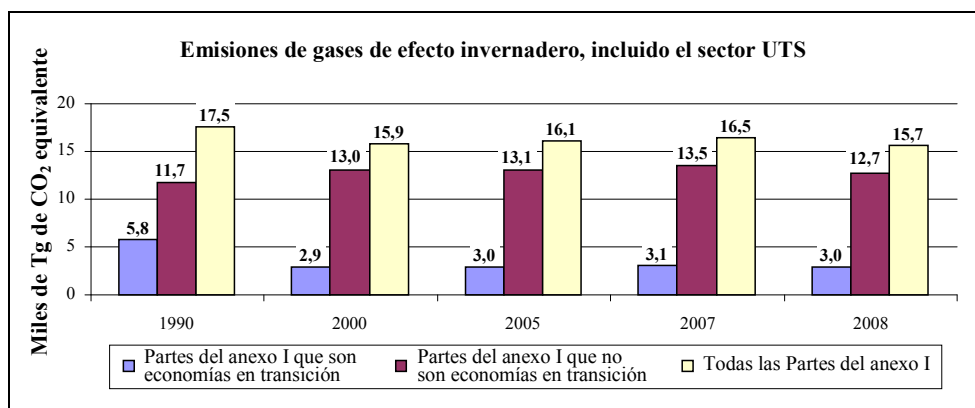
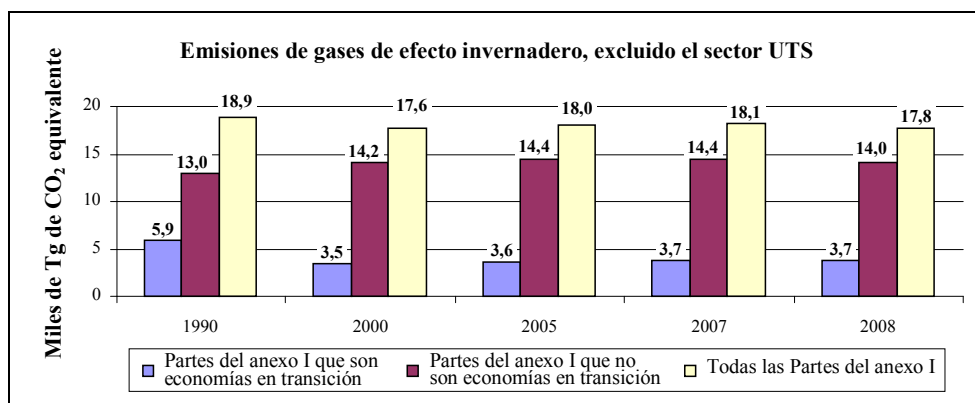
III. Panorama general de las tendencias y fuentes de las emisiones en las Partes del anexo I

A. Total de las emisiones agregadas de gases de efecto invernadero

17. En los gráficos 1 y 2 se muestran las tendencias del total de las emisiones agregadas de GEI desde 1990 hasta 2008 referentes a todas las Partes del anexo I en su conjunto, a las Partes del anexo I con economías en transición y a las Partes del anexo I que no son economías en transición.

Gráfico 1

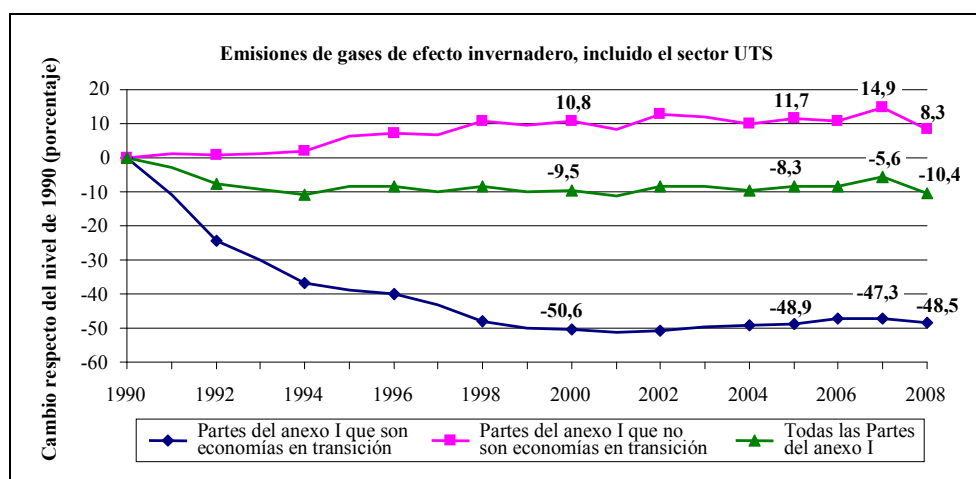
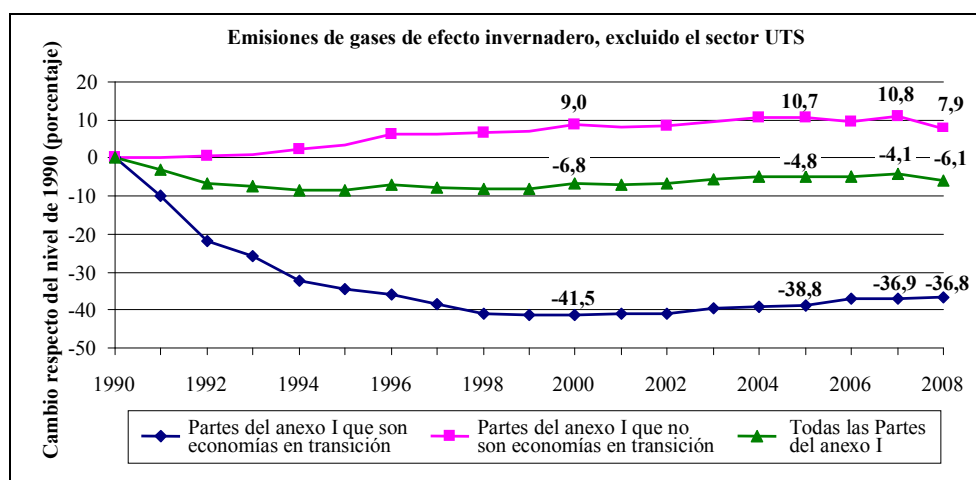
Emisiones de gases de efecto invernadero de las Partes del anexo I, 1990, 2000, 2005, 2007 y 2008



Siglas: UTS = uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura.

Gráfico 2

Cambios en las emisiones de gases de efecto invernadero de las Partes del anexo I, 1990-2008



Siglas: UTS = uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura.

18. Desde 1990 hasta 2008, el total de las emisiones agregadas de GEI, excluidas las emisiones/absorciones del sector UTS, de las Partes del anexo I en su conjunto se redujo en un 6,1%, pasando de 18.908,1 a 17.763,0 Tg¹² de CO₂ eq. El total de las emisiones agregadas de GEI incluido el sector UTS disminuyó en un 10,4%, de 17.521,7 a 15.691,6 Tg de CO₂ eq. Entre 2000 y 2008, las emisiones de GEI de las Partes del anexo I, excluido el sector UTS, aumentaron en un 0,8%, y disminuyeron en un 1,1% incluido el sector UTS. De 2007 a 2008, las emisiones de GEI disminuyeron en un 2,1% (excluido el sector UTS) y un 5,1% (incluido el sector UTS).

¹² Un teragramo (Tg) equivale a 1 millón de toneladas.

19. En las Partes del anexo I que son economías en transición, las emisiones de GEI sin el sector UTS disminuyeron en un 36,8% entre 1990 y 2008, de 5.909,7 a 3.736,6 Tg de CO₂ eq, y la disminución fue del 48,5% en el mismo período incluyendo el sector UTS. Entre 2000 y 2008, las emisiones de GEI de estas Partes sin el sector UTS crecieron en un 8,0%, mientras que el aumento con el sector UTS fue del 4,2%. Entre 2007 y 2008, las emisiones crecieron en un 0,2% sin contar el sector UTS, y disminuyeron en un 2,3% incluyendo dicho sector.

20. En las Partes del anexo I que no son economías en transición, las emisiones de GEI sin el sector UTS aumentaron en un 7,9% entre 1990 y 2008, y el aumento fue del 8,3% incluyendo dicho sector. Entre 2000 y 2008, las emisiones de GEI disminuyeron en un 1,0% sin el sector UTS, mientras que la disminución con el sector UTS fue del 2,2%. Entre 2007 y 2008, las emisiones de GEI también disminuyeron, en un 2,6% sin contar el sector UTS y un 5,7% contando dicho sector.

21. Los cambios en el total de las emisiones agregadas de GEI entre 1990 y 2008 varían considerablemente según los países (gráfico 3). Letonia presenta la mayor reducción de las emisiones: el 55,6% sin contar el sector UTS y el 310,6% si se incluye dicho sector. Por otro lado, Turquía tiene el mayor aumento de las emisiones sin el sector UTS (en un 96,0%), y con ese sector (en un 101,1%).

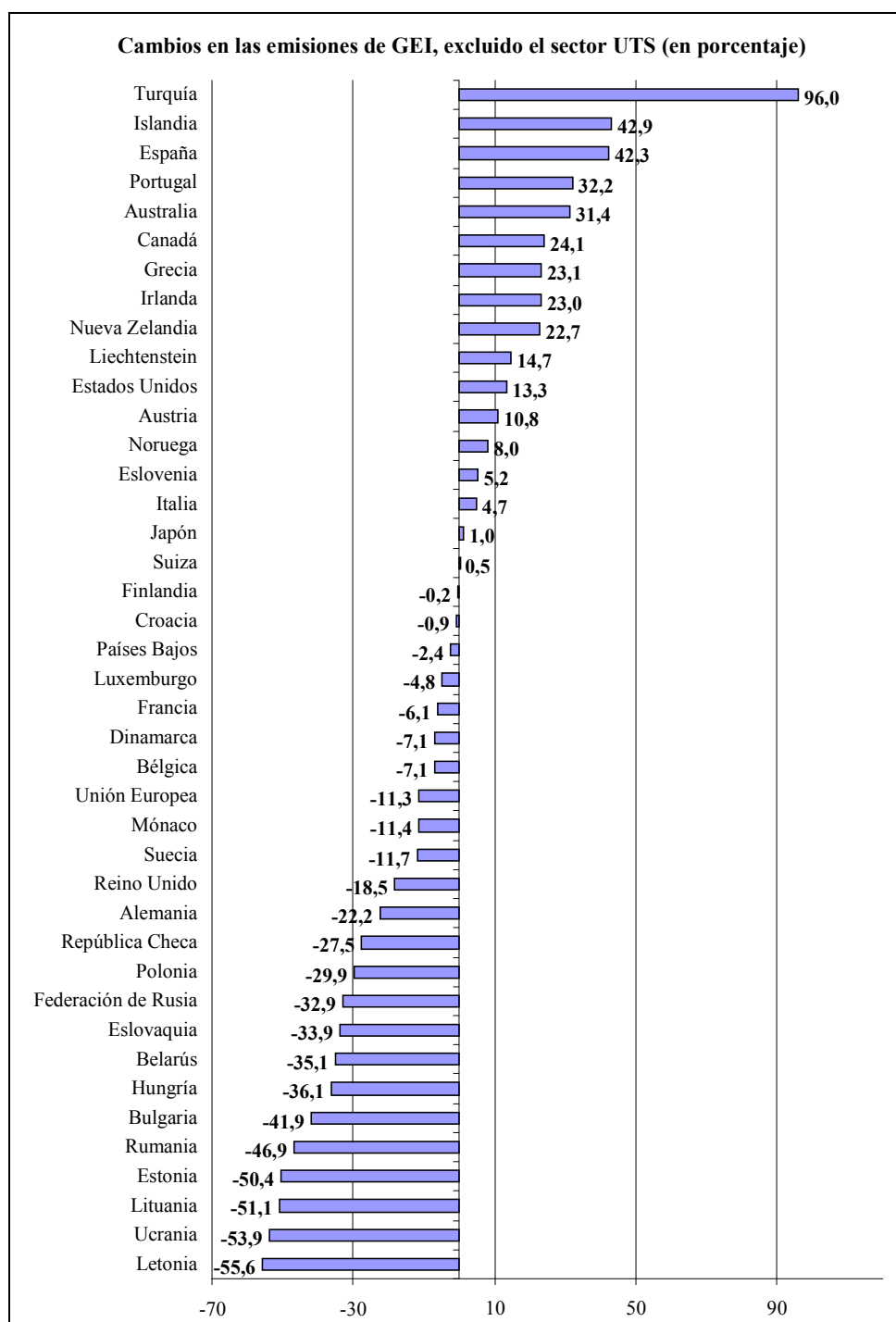
B. Emisiones de gases de efecto invernadero desglosadas por gas

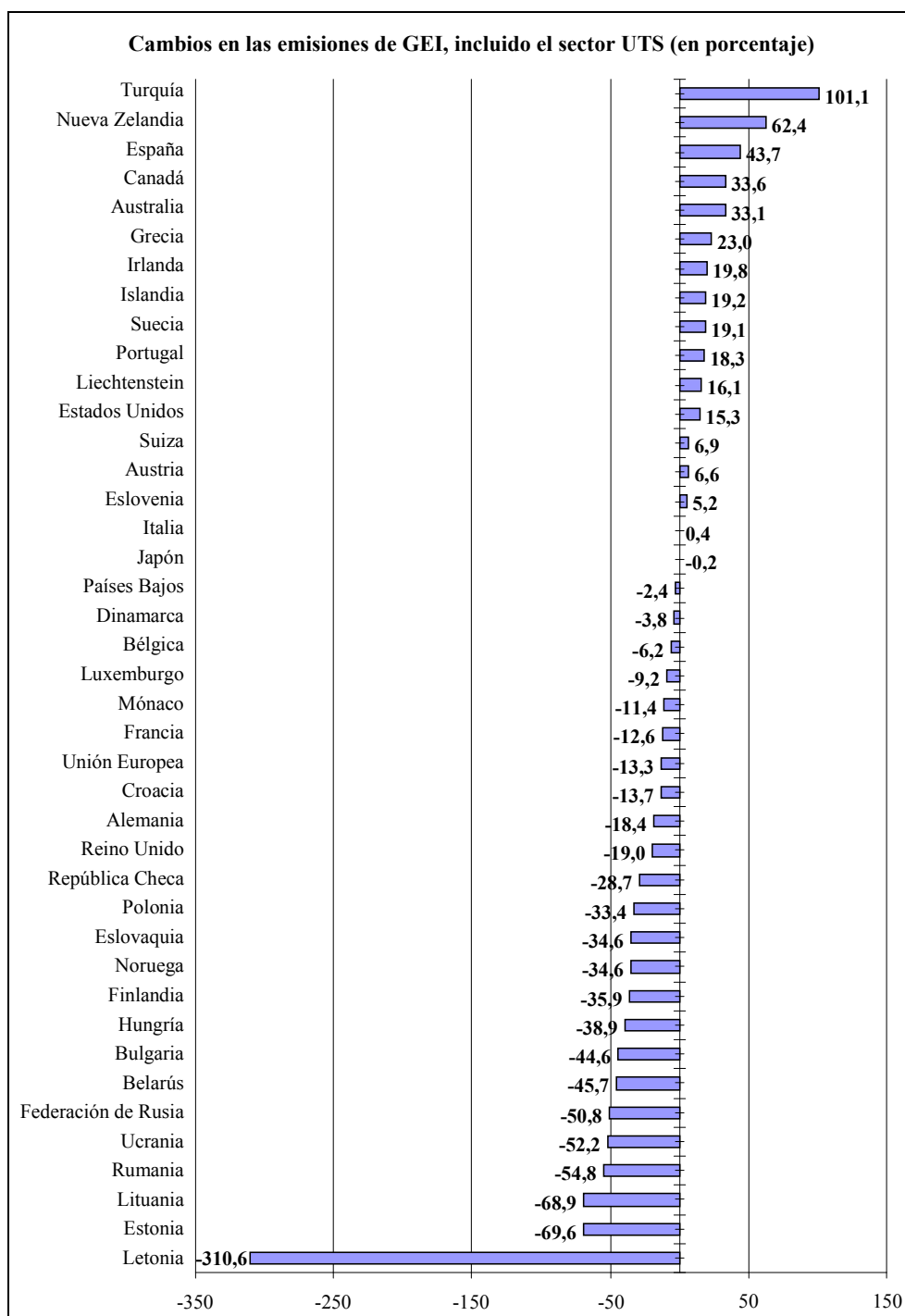
22. Tanto en 1990 como en 2008, el CO₂ fue el principal contribuyente a las emisiones totales (representó el 79,9% en 1990 y el 82,4% en 2008). En el gráfico 4 se muestra la proporción correspondiente a cada GEI en las emisiones totales de ambos años, sin el sector UTS. En ese gráfico también se muestran los cambios en las emisiones totales de los distintos GEI durante el período de 1990 a 2008. Las emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O disminuyeron, mientras que las de HFC, PFC y SF₆ tomadas en conjunto aumentaron en un 15,5%.

23. Entre 2007 y 2008, las emisiones de CO₂ disminuyeron en un 2,5%, y las de N₂O en un 0,01%. Las emisiones de CH₄, y las de HFC, PFC y SF₆ tomadas en conjunto, aumentaron ligeramente.

Gráfico 3

Cambios en el total de las emisiones agregadas de las distintas Partes del anexo I, 1990-2008

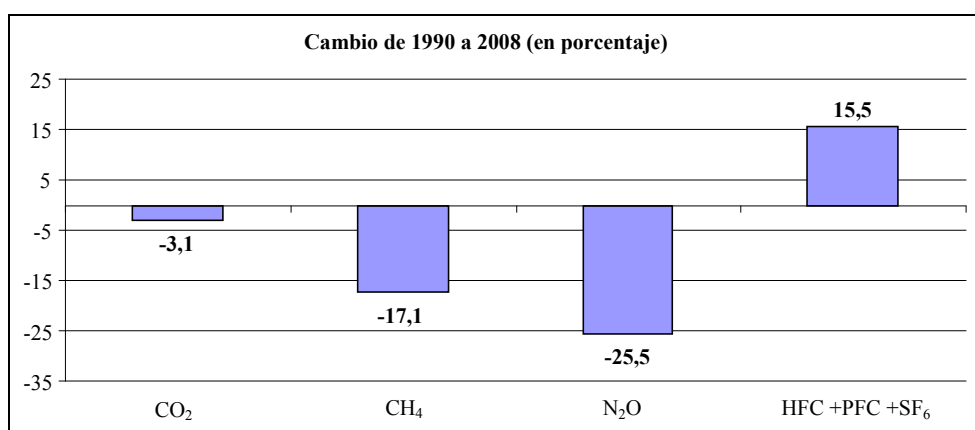
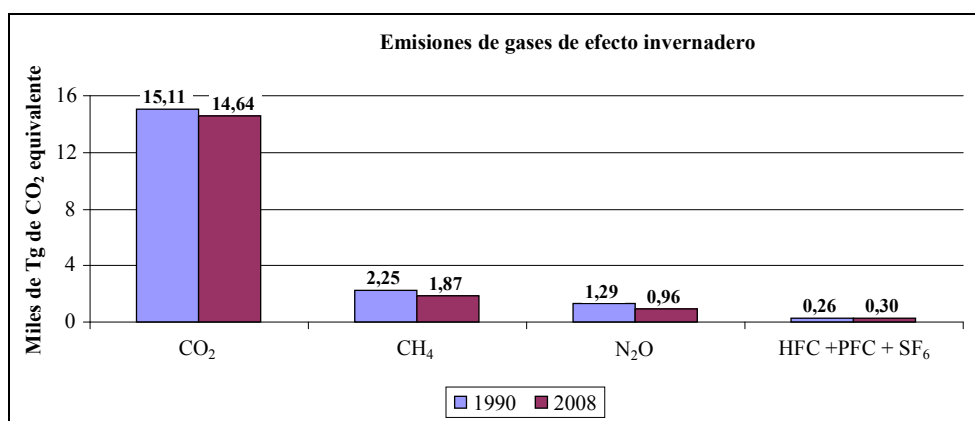




Siglas: GEI = gases de efecto invernadero, UTS = uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura.

Gráfico 4

Emisiones de gases de efecto invernadero de las Partes del anexo I desglosadas por gas, 1990 y 2008



C. Emisiones de gases de efecto invernadero desglosadas por sector

24. En el conjunto de las Partes del anexo I, las emisiones de todos los sectores se redujeron entre 1990 y 2008. La absorción neta de GEI por el sector UTS aumentó en casi un 50% en 2008, de -1.386,4 Tg de CO₂ eq a -2.071,4 Tg de CO₂ eq. El gráfico 5 muestra las tendencias de las emisiones agregadas de GEI de las Partes del anexo I desglosadas por sector.

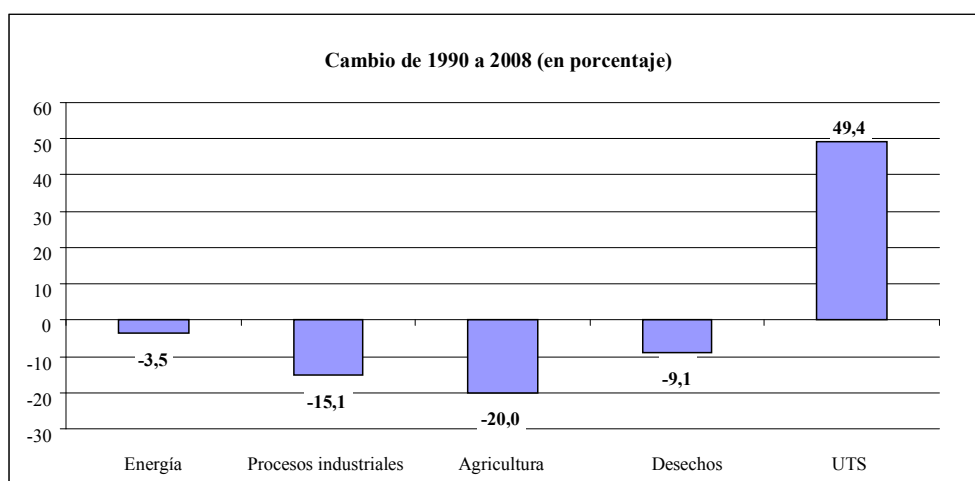
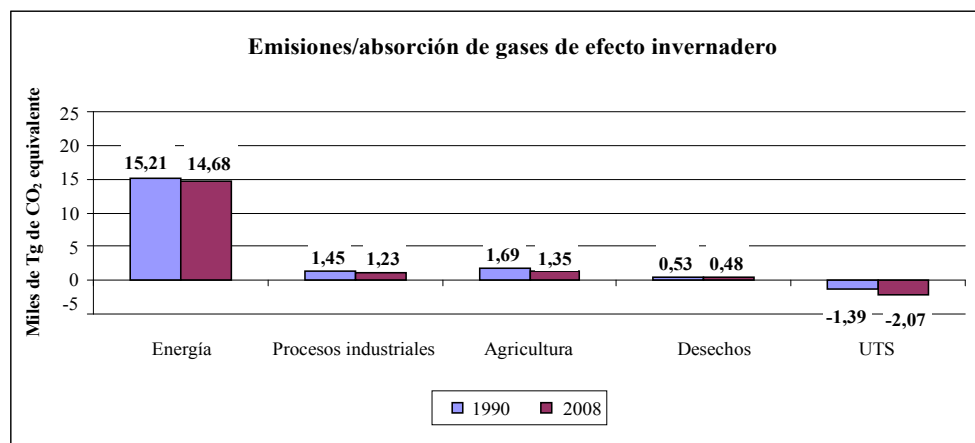
25. Entre 2007 y 2008, las emisiones de los sectores de la energía, los procesos industriales y los desechos disminuyeron en un 2,1%, un 5,0% y un 1,0%, respectivamente. Las emisiones del sector de la agricultura se incrementaron ligeramente, en un 0,9%. Las absorciones netas de GEI por el sector UTS aumentaron en un 29,2%.

26. El gráfico 6 muestra el perfil y la tendencia de las emisiones del sector de la energía desde 1990 hasta 2008. El mayor aumento se produjo en el transporte (13,9%), y la mayor reducción en las industrias manufactureras y la construcción (16,9%). Las emisiones de las industrias de la energía aumentaron, mientras que las emisiones de otros sectores y las emisiones fugitivas se redujeron.

27. De 2007 a 2008, las emisiones de otros sectores se incrementaron en un 3,7%, y las emisiones fugitivas lo hicieron en un 0,1%. La mayor disminución se produjo en la industria manufacturera y en la construcción (en un 4,3%), seguidas del transporte (en un 3,6%) y de las industrias de la energía (en un 2,3%).

Gráfico 5

Emisiones/absorción de gases de efecto invernadero de las Partes del anexo I por sector, 1990 y 2008^a

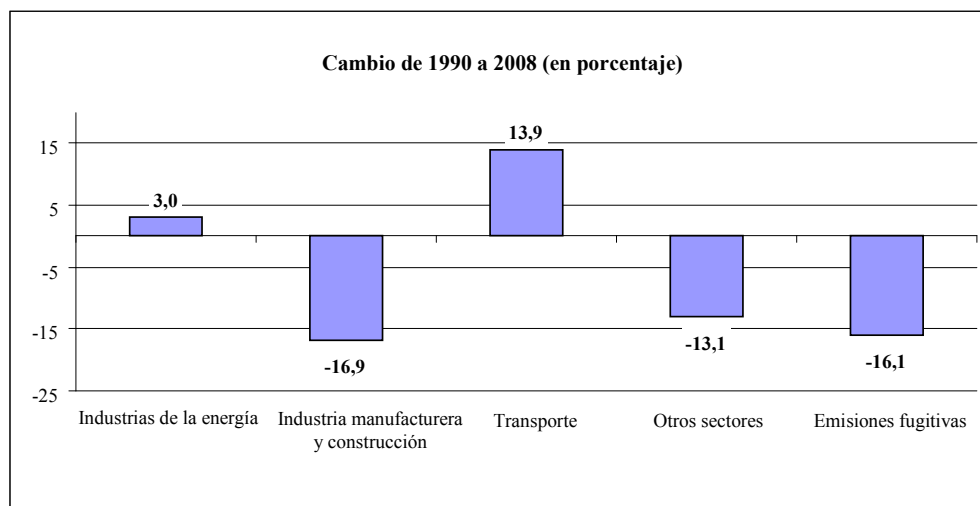
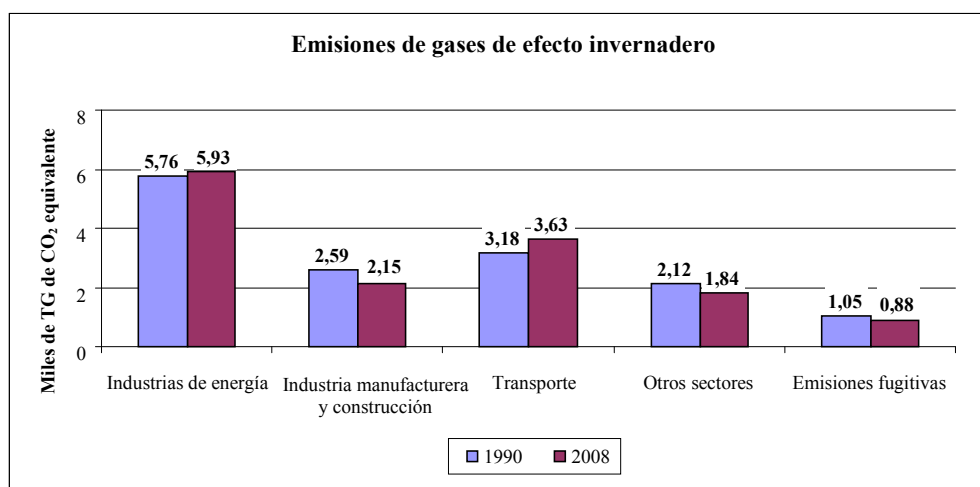


Siglas: = uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura.

^a En este gráfico no se incluye el sector del uso de disolventes y otros productos porque su contribución al total de las emisiones es muy pequeña. Las emisiones de este sector disminuyeron en un 21,1%.

Gráfico 6

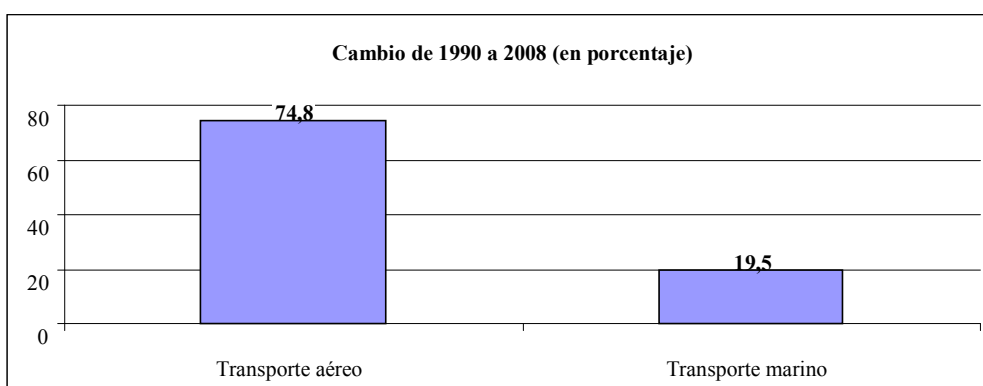
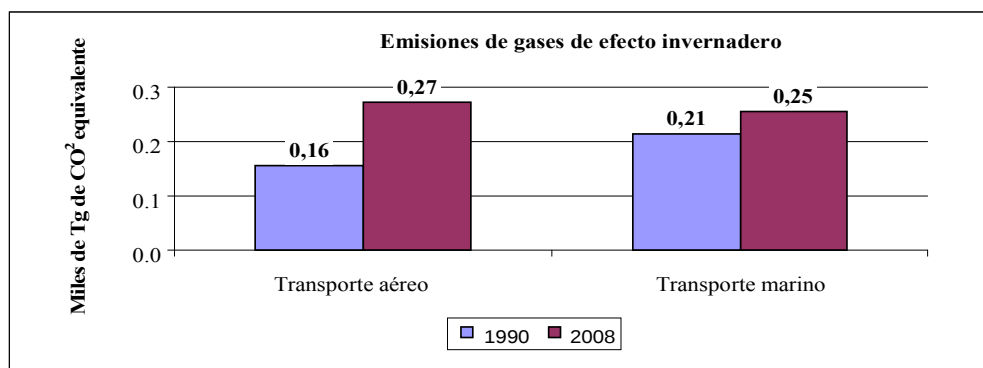
Emisiones de gases de efecto invernadero de las Partes del anexo I en el sector de la energía, 1990 y 2008



28. El aumento de las emisiones resultantes del combustible vendido para el transporte aéreo y marítimo internacional en el período de 1990 a 2008 se expone en el gráfico 7. Las emisiones de GEI aumentaron en un 74,8% en el caso del transporte aéreo y en un 19,5% en el del transporte marítimo.

Gráfico 7

Emisiones de gases de efecto invernadero de las Partes del anexo I procedentes del combustible utilizado en el transporte aéreo y marítimo internacional, 1990 y 2008



29. Las emisiones derivadas del combustible del transporte aéreo y marítimo internacional también aumentaron entre 2007 y 2008, en un 1,9% en el caso del transporte aéreo y en un 0,1% en el del marítimo.

30. En el cuadro 4 figura una comparación de los cambios porcentuales en el total de las emisiones agregadas desde 1990 hasta el último año disponible indicados en el documento publicado en 2009, que se basaba en las comunicaciones presentadas por las Partes en 2009, y los indicados en el presente documento, que se basa en las comunicaciones presentadas por las Partes en 2010. En el cuadro también se explican las diferencias entre las estimaciones.

Cuadro 4
Comparación de los cambios en el total de emisiones agregadas de GEI de las Partes del anexo I en 2010 y 2009

	2009 (FCCC/SBI/2009/12)	2010 (FCCC/SBI/2010/18)	Explicación de la diferencia entre las estimaciones de 2010 y 2009
Cambios en el total de las emisiones agregadas de GEI, excluido el sector UTS, desde 1990 hasta el último año disponible (en porcentaje)			
Todas las Partes del anexo I	-3,9	-6,1	Efecto combinado de los cambios para cada una de las Partes del anexo I
Partes del anexo I que son economías en transición	-37,0	-36,8	Aumentos de las emisiones entre 2007 y 2008 (por ejemplo, en Belarús y la Federación de Rusia)
Partes del anexo I que no son economías en transición	11,2	7,9	Nuevos cálculos de los inventarios y disminuciones de las emisiones (por ejemplo en el Canadá, el Japón y los Estados Unidos de América)
Cambios en el total de las emisiones agregadas de GEI, incluido el sector UTS, desde 1990 hasta el último año disponible (en porcentaje)			
Todas las Partes del anexo I	-5,2	-10,4	Efecto combinado de los cambios para cada una de las Partes del anexo I
Partes del anexo I que son economías en transición	-42,2	-48,5	Nuevos cálculos de los inventarios y disminuciones de las emisiones entre 2007 y 2008 (por ejemplo, en la República Checa, Rumania y la Federación de Rusia)
Partes del anexo I que no son economías en transición	12,8	8,3	Disminuciones de las emisiones entre 2007 y 2008 (por ejemplo, en Australia, el Canadá e Italia)

Siglas: GEI = gases de efecto invernadero, UTS = uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura.

D. Datos sobre las emisiones de las distintas Partes del anexo I

31. En los cuadros 5 a 16 se presentan datos detallados de los GEI de las Partes del anexo I. En los cuadros 5 y 6 figura el total de las emisiones antropógenas agregadas de GEI con y sin las emisiones/absorciones del sector UTS; en los cuadros 7 a 12 se dan los datos sobre las emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O (con y sin las emisiones/absorciones del sector UTS); en el cuadro 13 aparecen las emisiones de HFC, PFC y SF₆ tomadas en su conjunto; y en los cuadros 14 a 16 figuran las emisiones/absorciones de GEI del sector UTS.

32. Los espacios en blanco que aparecen en los cuadros indican que no se disponía de datos o que se informó de las emisiones utilizando claves de notación tales como NO (no las hay), NE (no estimadas), NA (no se aplica), IE (incluidas en otra parte) o C (confidencial). Los valores negativos representan absorciones; los valores positivos representan emisiones.

33. Los cambios en las emisiones de 1990 a 2008 se calcularon utilizando los valores exactos (no redondeados) y pueden diferir de un cálculo que se haga con los números redondeados que se proporcionan en los cuadros. En estos cuadros, se utiliza un guión corto (-) para señalar cambios porcentuales superiores al 10,000%.

Cuadro 5

Total de emisiones antropógenas agregadas de CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆, con exclusión de las emisiones/absorciones del sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 2000, 2005, 2007 y 2008

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Alemania	1 231 753	1 024 672	977 585	957 335	958 061	-22,2
Australia	418 372	496 185	527 743	541 323	549 540	31,4
Austria	78 171	80 296	92 916	86 957	86 640	10,8
Belarús*	140 399	78 831	84 524	87 636	91 113	-35,1
Bélgica	143 394	144 643	141 464	130 210	133 253	-7,1
Bulgaria* ^a	128 015	69 354	72 631	77 319	74 318	-41,9
Canadá	591 872	717 156	730 990	750 415	734 566	24,1
Croacia*	31 441	25 886	30 392	32 294	31 143	-0,9
Dinamarca	70 289	69 708	65 283	68 335	65 325	-7,1
Eslovaquia*	73 896	49 186	50 077	47 742	48 831	-33,9
Eslovenia* ^a	20 228	18 821	20 217	20 571	21 285	5,2
España	285 123	380 797	435 112	438 677	405 740	42,3
Estados Unidos	6 111 815	7 008 191	7 104 615	7 120 444	6 924 556	13,3
Estonia*	40 843	18 188	19 412	22 055	20 254	-50,4
Federación de Rusia*	3 321 718	2 024 848	2 115 407	2 187 781	2 229 565	-32,9
Finlandia	70 444	69 183	68 505	78 144	70 282	-0,2
Francia	566 123	560 865	561 094	534 919	531 804	-6,1
Grecia	104 349	126 262	134 315	133 363	128 492	23,1
Hungría* ^a	114 545	77 080	79 846	75 714	73 139	-36,1
Irlanda	54 811	67 757	68 821	67 648	67 439	23,0
Islandia	3 415	3 766	3 727	4 508	4 880	42,9
Italia	517 049	549 812	572 638	552 629	541 485	4,7
Japón	1 268 675	1 344 290	1 354 553	1 369 037	1 281 884	1,0
Letonia*	26 793	10 221	11 354	12 285	11 905	-55,6
Liechtenstein	230	255	271	243	263	14,7
Lituania*	49 723	19 388	22 973	25 463	24 327	-51,1
Luxemburgo	13 118	9 902	13 276	12 790	12 494	-4,8
Mónaco	108	120	104	98	95	-11,4
Noruega	49 747	53 298	53 565	55 145	53 706	8,0
Nueva Zelandia	61 199	70 064	77 203	75 202	75 120	22,7
Países Bajos	212 007	214 573	212 362	206 918	206 917	-2,4
Polonia* ^a	564 017	390 207	389 963	399 877	395 558	-29,9
Portugal	59 292	81 301	86 622	79 872	78 381	32,2
Reino Unido	774 680	675 981	658 088	643 723	631 733	-18,5

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
República Checa*	195 189	147 522	145 385	147 485	141 434	-27,5
Rumania ^{*a}	274 754	136 231	149 525	152 644	145 916	-46,9
Suecia	72 438	68 861	67 711	66 163	63 963	-11,7
Suiza	52 954	51 882	54 011	51 620	53 224	0,5
Turquía**	187 029	297 006	329 867	379 976	366 502	96,0
Ucrania*	928 126	393 130	423 064	440 477	427 843	-53,9
Unión Europea ^b	5 567 026	5 062 303	5 116 735	5 038 775	4 939 738	-11,3
Número de Partes que muestran una reducción de las emisiones de más de un 1%						22
Número de Partes que muestran un cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones						3
Número de Partes que muestran un aumento de las emisiones de más de un 1%						16

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado.

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Unión Europea se refieren a los UE-27 y se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

Cuadro 6

Total de emisiones antropógenas agregadas de CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆, con inclusión de las emisiones/absorciones del sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 2000, 2005, 2007 y 2008

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Alemania	1 211 588	1 002 611	1 012 544	996 296	988 246	-18,4
Australia	464 497	493 679	569 893	880 861	618 058	33,1
Austria	65 032	63 143	75 584	69 569	69 303	6,6
Belarús*	110 584	43 544	53 719	56 402	60 078	-45,7
Bélgica	140 648	143 016	139 767	128 956	131 978	-6,2
Bulgaria ^{*a}	114 261	59 656	61 796	67 587	63 284	-44,6
Canadá	540 306	636 836	772 403	795 868	721 740	33,6
Croacia*	23 148	15 806	19 640	21 123	19 977	-13,7
Dinamarca	69 402	69 554	63 268	69 224	66 789	-3,8
Eslovaquia*	71 507	46 800	49 325	44 643	46 755	-34,6
Eslovenia ^{*a}	12 121	10 168	11 691	12 061	12 753	5,2
España	246 299	334 632	386 459	388 736	353 969	43,7
Estados Unidos	5 217 347	6 380 232	6 182 798	6 212 669	6 016 408	15,3
Estonia*	34 562	16 737	10 938	12 583	10 524	-69,6

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Federación de Rusia*	3 438 975	1 653 088	1 695 344	1 757 842	1 690 974	-50,8
Finlandia	54 459	46 592	35 682	47 492	34 888	-35,9
Francia	531 401	514 926	491 328	465 550	464 442	-12,6
Grecia	101 872	123 227	131 166	130 336	125 316	23,0
Hungría ^a	112 296	75 853	75 276	72 838	68 623	-38,9
Irlanda	55 059	67 899	68 346	66 668	65 969	19,8
Islandia	5 771	5 951	5 793	6 529	6 877	19,2
Italia	452 292	473 868	480 674	500 361	454 187	0,4
Japón	1 205 317	1 264 028	1 268 430	1 287 234	1 203 076	-0,2
Letonia*	8 059	-11 242	-13 922	-16 522	-16 972	-310,6
Liechtenstein	221	250	265	237	257	16,1
Lituania*	34 157	5 469	9 062	12 411	10 637	-68,9
Luxemburgo	13 466	9 516	12 890	12 517	12 222	-9,2
Mónaco	108	120	104	98	95	-11,4
Noruega	38 465	40 748	27 513	27 449	25 150	-34,6
Nueva Zelandia	30 133	38 783	53 410	58 381	48 943	62,4
Países Bajos	214 604	217 084	214 742	209 456	209 363	-2,4
Polonia ^a	535 336	365 723	353 694	357 020	356 375	-33,4
Portugal	63 763	79 901	91 881	77 232	75 424	18,3
Reino Unido	777 634	675 672	656 174	641 871	629 791	-19,0
República Checa*	191 559	139 977	138 699	146 755	136 655	-28,7
Rumania ^a	242 321	98 231	112 344	116 530	109 501	-54,8
Suecia	41 396	32 736	47 413	51 349	49 287	19,1
Suiza	49 992	52 872	53 228	51 765	53 436	6,9
Turquía ^{**}	142 159	229 448	260 334	303 702	285 922	101,1
Ucrania*	859 586	341 605	382 977	390 331	411 257	-52,2
Unión Europea ^b	5 223 181	4 663 034	4 716 147	4 681 293	4 529 841	-13,3
Número de Partes que muestran una reducción de las emisiones de más de un 1%						24
Número de Partes que muestran un cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones						2
Número de Partes que muestran un aumento de las emisiones de más de un 1%						15

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado.

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Unión Europea se refieren a los UE-27 y se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

Cuadro 7

Total de emisiones antropógenas de dióxido de carbono, con exclusión de las emisiones/absorciones del sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 2000, 2005, 2007 y 2008

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Alemania	1 036 716	886 900	853 540	833 926	833 092	-19,6
Australia	277 922	349 271	381 839	393 296	400 378	44,1
Austria	62 068	65 799	79 773	73 972	73 629	18,6
Belarús*	103 807	53 319	56 670	58 280	60 365	-41,8
Bélgica	118 688	123 796	123 538	113 948	117 176	-1,3
Bulgaria ^a	94 884	49 904	53 513	58 747	55 465	-41,5
Canadá	455 844	559 878	569 068	591 398	573 708	25,9
Croacia*	23 108	19 927	23 378	24 833	23 687	2,5
Dinamarca	54 142	54 938	52 204	55 292	52 047	-3,9
Eslovaquia*	62 571	41 098	41 389	38 866	39 764	-36,5
Eslovenia ^a	16 287	15 177	16 626	16 930	17 900	9,9
España	228 228	307 021	367 182	367 812	337 516	47,9
Estados Unidos	5 092 723	5 968 433	6 099 492	6 110 889	5 912 625	16,1
Estonia*	36 136	15 442	16 687	19 228	17 383	-51,9
Federación de Rusia*	2 499 719	1 471 393	1 526 102	1 580 249	1 615 117	-35,4
Finlandia	56 624	56 710	56 357	66 102	58 139	2,7
Francia	397 928	410 447	423 393	399 871	395 258	-0,7
Grecia	83 193	103 212	113 370	114 449	110 036	32,3
Hungría ^a	84 938	58 542	60 940	57 885	56 223	-33,8
Irlanda	32 377	44 651	47 520	47 305	47 392	46,4
Islandia	2 172	2 775	2 877	3 301	3 595	65,5
Italia	435 775	463 603	490 477	476 749	468 068	7,4
Japón	1 143 432	1 254 285	1 285 966	1 300 575	1 214 438	6,2
Letonia*	19 271	7 087	7 870	8 722	8 304	-56,9
Liechtenstein	203	228	240	211	230	13,2
Lituania*	36 091	12 031	14 288	15 863	15 153	-58,0
Luxemburgo	12 158	8 891	12 283	11 802	11 478	-5,6
Mónaco	105	113	99	92	90	-14,6
Noruega	34 802	41 589	42 822	45 087	44 156	26,9
Nueva Zelandia	24 893	30 939	36 106	35 233	36 063	44,9
Países Bajos	159 321	169 722	175 782	172 257	175 685	10,3
Polonia ^a	470 521	320 727	319 286	327 043	323 894	-31,2
Portugal	43 590	63 691	68 285	61 524	59 544	36,6
Reino Unido	591 142	553 047	557 632	547 480	536 705	-9,2
República Checa*	164 336	127 151	125 240	126 407	120 761	-26,5
Rumania ^a	193 309	95 307	105 874	110 860	103 706	-46,4

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Suecia	56 615	53 888	53 328	52 291	50 416	-10,9
Suiza	44 510	43 946	46 030	43 626	45 064	1,2
Turquía**	141 362	225 432	259 605	307 916	297 124	110,2
Ucrania*	716 361	289 319	322 647	340 735	325 899	-54,5
Unión Europea ^b	4 400 727	4 111 777	4 238 882	4 177 818	4 088 832	-7,1
Número de Partes que muestran una reducción de las emisiones de más de un 1%						20
Número de Partes que muestran un cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones						1
Número de Partes que muestran un aumento de las emisiones de más de un 1%						20

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado.

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Unión Europea se refieren a los UE-27 y se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

Cuadro 8

Total de emisiones antropógenas de dióxido de carbono, con inclusión de las emisiones/absorciones del sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 2000, 2005, 2007 y 2008

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Alemania	1 016 438	864 733	887 701	871 887	862 488	-15,1
Australia	317 190	342 384	418 281	724 208	464 036	46,3
Austria	48 497	48 359	62 161	56 295	55 974	15,4
Belarús*	73 982	18 017	25 853	27 031	29 315	-60,4
Bélgica	115 941	122 169	121 840	112 694	115 900	0,0
Bulgaria* ^a	80 966	39 833	42 509	48 694	44 248	-45,3
Canadá	398 214	476 945	600 723	626 821	554 227	39,2
Croacia*	14 815	9 847	12 625	13 662	12 521	-15,5
Dinamarca	53 235	54 765	50 176	56 168	53 498	0,5
Eslovaquia*	60 165	38 695	40 610	35 744	37 662	-37,4
Eslovenia* ^a	8 181	6 517	8 093	8 418	9 366	14,5
España	189 214	260 679	318 268	317 834	285 721	51,0
Estados Unidos	4 191 418	5 312 954	5 158 028	5 164 810	4 980 855	18,8
Estonia*	29 849	13 986	8 212	9 753	7 650	-74,4
Federación de Rusia*	2 612 573	1 095 629	1 103 739	1 147 419	1 070 391	-59,0
Finlandia	40 516	33 992	23 398	35 310	22 585	-44,3
Francia	358 838	360 143	349 964	327 101	324 455	-9,6
Grecia	80 689	100 079	110 216	111 246	106 839	32,4

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Hungría ^{*a}	82 659	57 256	56 298	54 941	51 652	-37,5
Irlanda	32 609	44 769	47 011	46 292	45 878	40,7
Islandia	4 228	4 654	4 635	5 010	5 278	24,8
Italia	370 777	387 567	398 471	424 265	380 718	2,7
Japón	1 079 972	1 173 985	1 199 820	1 218 760	1 135 599	5,2
Letonia*	365	-14 592	-17 597	-20 271	-20 748	-5 791,0
Liechtenstein	195	223	234	205	224	14,7
Lituania*	20 503	-1 912	355	2 789	1 440	-93,0
Luxemburgo	12 503	8 502	11 895	11 527	11 203	-10,4
Mónaco	105	113	99	92	90	-14,6
Noruega	23 504	29 026	16 757	17 378	15 581	-33,7
Nueva Zelandia	-6 226	-392	12 262	18 356	9 844	-258,1
Países Bajos	161 918	172 233	178 162	174 794	178 132	10,0
Polonia ^{*a}	441 832	294 004	280 723	281 875	282 375	-36,1
Portugal	47 784	62 049	72 918	58 832	56 546	18,3
Reino Unido	594 071	552 707	555 694	545 593	534 731	-10,0
República Checa*	160 575	119 495	118 421	125 470	115 818	-27,9
Rumania ^{*a}	160 876	57 298	68 693	74 739	67 289	-58,2
Suecia	25 491	17 686	32 928	37 361	35 606	39,7
Suiza	41 528	44 931	45 242	43 765	45 272	9,0
Turquía**	96 492	157 875	190 073	231 642	216 544	124,4
Ucrania*	647 810	237 789	282 553	290 457	309 272	-52,3
Unión Europea ^b	4 048 199	3 703 794	3 829 393	3 811 659	3 670 898	-9,3
Número de Partes que muestran una reducción de las emisiones de más de un 1%						20
Número de Partes que muestran un cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones						1
Número de Partes que muestran un aumento de las emisiones de más de un 1%						20

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado.

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Unión Europea se refieren a los UE-27 y se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

Cuadro 9

Total de emisiones antropógenas de metano, con exclusión de las emisiones/absorciones del sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 2000, 2005, 2007 y 2008

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Alemania	103 290	67 956	51 473	48 144	47 742	-53,8
Australia	115 911	116 964	113 084	115 413	115 688	-0,2
Austria	8 306	6 641	6 086	5 861	5 717	-31,2
Belarús*	15 404	11 401	13 249	14 327	14 759	-4,2
Bélgica	10 012	8 295	6 822	6 643	6 505	-35,0
Bulgaria ^{*a}	19 788	14 692	13 900	13 660	13 550	-31,5
Canadá	73 995	97 663	101 256	100 040	98 731	33,4
Croacia*	3 437	2 670	3 126	3 472	3 372	-1,9
Dinamarca	5 536	5 655	5 488	5 615	5 591	1,0
Eslovaquia*	4 811	4 449	4 652	4 613	4 729	-1,7
Eslovenia ^{*a}	2 263	2 187	2 155	2 190	2 069	-8,6
España	26 291	33 659	35 394	36 568	36 043	37,1
Estados Unidos	610 202	571 675	543 366	549 194	555 698	-8,9
Estonia*	2 724	1 652	1 664	1 645	1 612	-40,8
Federación de Rusia*	575 547	425 260	467 014	483 387	486 152	-15,5
Finlandia	6 315	5 406	4 530	4 466	4 340	-31,3
Francia	65 887	61 675	55 449	54 434	54 439	-17,4
Grecia	9 760	9 964	9 017	8 859	8 783	-10,0
Hungría ^{*a}	11 862	9 435	8 891	8 660	8 480	-28,5
Irlanda	13 575	13 336	12 786	12 302	12 165	-10,4
Islandia	445	446	432	470	467	5,0
Italia	41 564	43 963	38 542	36 918	35 976	-13,4
Japón	31 901	25 792	22 680	21 764	21 304	-33,2
Letonia*	3 732	1 926	1 987	1 927	1 974	-47,1
Liechtenstein	13	12	14	15	15	11,6
Lituania*	6 359	3 083	3 301	3 494	3 428	-46,1
Luxemburgo	469	478	459	451	451	-3,8
Mónaco	0.65	0.80	0.62	0.61	0.58	-9,7
Noruega	4 655	4 738	4 444	4 445	4 314	-7,3
Nueva Zelandia	25 882	27 377	27 683	26 918	26 277	1,5
Países Bajos	25 549	19 776	17 234	16 848	17 078	-33,2
Polonia ^{*a}	51 940	38 898	37 578	36 974	36 044	-30,6
Portugal	10 168	11 430	12 411	12 415	12 843	26,3
Reino Unido	104 585	69 669	51 693	49 452	48 898	-53,2
República Checa*	18 464	12 088	11 676	11 693	11 546	-37,5
Rumania ^{*a}	46 421	25 127	26 462	25 948	25 703	-44,6

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Suecia	6 732	6 100	5 650	5 339	5 088	-24,4
Suiza	4 668	3 909	3 793	3 788	3 877	-16,9
Turquía**	33 498	53 300	52 354	55 583	54 295	62,1
Ucrania*	152 240	77 496	74 323	72 459	72 367	-52,5
Unión Europea ^b	593 622	475 574	422 793	412 664	407 993	-31,3
Número de Partes que muestran una reducción de las emisiones de más de un 1%						32
Número de Partes que muestran un cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones						2
Número de Partes que muestran un aumento de las emisiones de más de un 1%						7

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado.

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Unión Europea se refieren a los UE-27 y se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

Cuadro 10

Total de emisiones antropógenas de metano, con inclusión de las emisiones/absorciones del sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 2000, 2005, 2007 y 2008

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Alemania	103 299	67 959	51 474	48 146	47 745	-53,8
Australia	120 786	119 956	117 211	121 753	119 026	-1,5
Austria	8 306	6 641	6 086	5 861	5 717	-31,2
Belarús*	15 408	11 406	13 252	14 331	14 763	-4,2
Bélgica	10 012	8 295	6 822	6 643	6 505	-35,0
Bulgaria ^a	19 789	14 863	13 904	13 789	13 566	-31,4
Canadá	77 739	99 277	107 280	106 230	102 838	32,3
Croacia*	3 437	2 670	3 126	3 472	3 372	-1,9
Dinamarca	5 536	5 655	5 488	5 615	5 591	1,0
Eslovaquia*	4 826	4 463	4 675	4 632	4 750	-1,6
Eslovenia ^a	2 263	2 192	2 161	2 192	2 071	-8,5
España	26 464	33 819	35 630	36 603	36 064	36,3
Estonia*	2 728	1 656	1 665	1 646	1 613	-40,9
Federación de Rusia*	579 179	428 563	468 809	485 724	491 442	-15,1
Finlandia	6 350	5 444	4 569	4 504	4 378	-31,0
Francia	67 163	63 972	57 442	56 331	56 350	-16,1
Grecia	9 785	10 053	9 022	9 018	8 802	-10,0
Hungría ^a	11 887	9 462	8 925	8 691	8 501	-28,5

<i>Parte</i>	<i>Gg de CO₂ equivalente</i>					<i>Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)</i>
	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2005</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	
Irlanda	13 576	13 337	12 786	12 303	12 166	-10,4
Islandia	447	454	440	484	481	7,7
Italia	41 710	44 047	38 580	37 114	36 022	-13,6
Japón	31 909	25 800	22 689	21 766	21 326	-33,2
Letonia*	3 752	1 985	2 021	1 959	2 003	-46,6
Liechtenstein	13	12	14	15	15	11,6
Lituania*	6 360	3 085	3 302	3 494	3 429	-46,1
Luxemburgo	469	478	459	451	451	-3,8
Mónaco	0,65	0,80	0,62	0,61	0,58	-9,7
Noruega	4 657	4 738	4 444	4 445	4 320	-7,2
Nueva Zelandia	25 930	27 422	27 730	26 969	26 316	1,5
Países Bajos	25 549	19 776	17 234	16 848	17 078	-33,2
Polonia ^a	51 948	41 127	39 862	39 278	38 372	-26,1
Portugal	10 396	11 626	12 955	12 439	12 855	23,7
República Checa*	18 564	12 180	11 789	11 875	11 689	-37,0
Rumania ^a	46 421	25 135	26 462	25 955	25 705	-44,6
Suecia	6 733	6 103	5 655	5 341	5 101	-24,2
Suiza	4 676	3 909	3 793	3 790	3 877	-17,1
Turquía**	33 498	53 300	52 354	55 583	54 295	62,1
Ucrania*	152 248	77 499	74 328	72 564	72 401	-52,4
Unión Europea ^b	597 895	481 083	428 175	417 756	412 652	-31,0
Reino Unido	104 601	69 694	51 713	49 483	48 926	-53,2
Estados Unidos	613 388	585 971	553 171	569 201	567 632	-7,5
Número de Partes que muestran una reducción de las emisiones de más de un 1%						33
Número de Partes que muestran un cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones						1
Número de Partes que muestran un aumento de las emisiones de más de un 1%						7

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado.

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Unión Europea se refieren a los UE-27 y se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

Cuadro 11

Total de emisiones antropógenas de óxido nitroso, con exclusión de las emisiones/absorciones del sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 2000, 2005, 2007 y 2008

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Alemania	79 886	57 470	56 978	58 029	59 381	-25,7
Australia	18 943	26 530	26 169	26 147	26 820	41,6
Austria	6 197	6 275	5 430	5 497	5 681	-8,3
Belarús*	21 188	14 101	14 577	14 995	15 950	-24,7
Bélgica	10 859	11 133	9 384	7 590	7 547	-30,5
Bulgaria ^{*a}	13 343	4 723	5 101	4 703	4 994	-62,6
Canadá	50 023	47 977	49 610	49 535	52 138	4,2
Croacia*	3 948	3 253	3 524	3 508	3 484	-11,8
Dinamarca	10 567	8 424	6 736	6 514	6 771	-35,9
Eslovaquia*	6 242	3 539	3 826	3 994	4 021	-35,6
Eslovenia ^{*a}	1 391	1 307	1 206	1 227	1 157	-16,8
España	27 251	31 381	27 035	27 880	25 316	-7,1
Estados Unidos	318 615	332 310	318 473	309 384	306 509	-3,8
Estonia*	1 984	1 021	941	1 041	1 125	-43,3
Federación de Rusia*	226 781	109 499	103 639	105 690	111 052	-51,0
Finlandia	7 410	6 499	6 712	6 627	6 757	-8,8
Francia	92 289	77 234	67 340	64 421	65 435	-29,1
Grecia	10 200	8 658	7 893	7 878	7 101	-30,4
Hungría ^{*a}	17 394	8 540	9 067	8 374	7 498	-56,9
Irlanda	8 823	9 178	7 816	7 341	7 195	-18,5
Islandia	377	388	339	388	396	5,1
Italia	37 218	39 421	37 534	31 546	29 434	-20,9
Japón	31 503	28 705	23 863	22 606	22 499	-28,6
Letonia*	3 790	1 202	1 463	1 560	1 536	-59,5
Liechtenstein	13	13	13	13	13	-0,7
Lituania*	7 273	4 269	5 367	6 081	5 716	-21,4
Luxemburgo	474	487	448	446	465	-1,9
Mónaco	1,64	3,29	3,02	3,07	2,95	80,3
Noruega	4 719	4 480	4 676	4 150	3 768	-20,2
Nueva Zelandia	9 779	11 369	12 594	12 075	11 913	21,8
Países Bajos	20 224	19 285	17 312	15 419	11 755	-41,9
Polonia ^{*a}	41 339	29 715	29 796	32 041	31 698	-23,3
Portugal	5 534	5 865	5 123	4 981	4 944	-10,7
Reino Unido	65 136	42 321	36 909	34 768	33 961	-47,9
República Checa*	12 311	7 870	7 779	7 683	7 790	-36,7
Rumania ^{*a}	31 674	14 494	16 563	15 134	15 840	-50,0

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Suecia	8 603	7 974	7 530	7 264	7 234	-15,9
Suiza	3 533	3 316	3 219	3 249	3 266	-7,5
Turquía**	11 566	16 617	14 182	12 351	11 571	0,0
Ucrania*	59 323	26 208	25 888	27 090	29 377	-50,5
Unión Europea ^b	513 665	408 885	380 963	368 474	360 130	-29,9
Número de Partes que muestran una reducción de las emisiones de más de un 1%						34
Número de Partes que muestran un cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones						2
Número de Partes que muestran un aumento de las emisiones de más de un 1%						5

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado.

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Unión Europea se refieren a los UE-27 y se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

Cuadro 12

Total de emisiones antropógenas de óxido nítrico, con inclusión de las emisiones/absorciones del sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 2000, 2005, 2007 y 2008

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Alemania	79 989	57 572	57 775	59 028	60 166	-24,8
Australia	20 924	27 918	27 751	28 433	28 343	35,5
Austria	6 629	6 562	5 710	5 787	5 999	-9,5
Belarús*	21 194	14 111	14 587	15 006	15 961	-24,7
Bélgica	10 859	11 133	9 384	7 590	7 547	-30,5
Bulgaria ^a	13 506	4 925	5 265	4 895	5 160	-61,8
Canadá	52 343	48 976	53 345	53 375	54 686	4,5
Croacia*	3 948	3 253	3 524	3 508	3 484	-11,8
Dinamarca	10 586	8 444	6 749	6 527	6 784	-35,9
Eslovaquia*	6 245	3 542	3 831	3 998	4 025	-35,6
Eslovenia ^a	1 391	1 308	1 207	1 228	1 157	-16,8
España	27 268	31 397	27 059	27 884	25 318	-7,2
Estados Unidos	322 266	345 534	328 314	327 681	318 196	-1,3
Estonia*	1 985	1 023	942	1 042	1 126	-43,3
Federación de Rusia*	227 551	110 199	104 144	106 244	111 897	-50,8
Finlandia	7 499	6 588	6 809	6 729	6 879	-8,3
Francia	95 382	79 303	69 010	65 924	66 964	-29,8
Grecia	10 202	8 667	7 894	7 894	7 103	-30,4

<i>Parte</i>	<i>Gg de CO₂ equivalente</i>					<i>Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)</i>
	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2005</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	
Hungría ^{*a}	17 401	8 573	9 105	8 410	7 532	-56,7
Irlanda	8 837	9 201	7 848	7 373	7 237	-18,1
Islandia	675	686	639	686	696	3,1
Italia	37 313	39 429	37 538	31 566	29 439	-21,1
Japón	31 596	28 735	23 878	22 615	22 509	-28,8
Letonia*	3 943	1 360	1 618	1 715	1 683	-57,3
Liechtenstein	13	13	13	13	13	-0,7
Lituania*	7 294	4 291	5 389	6 103	5 738	-21,3
Luxemburgo	476	490	450	449	467	-1,9
Mónaco	1,64	3,29	3,02	3,07	2,95	80,3
Noruega	4 733	4 493	4 689	4 163	3 781	-20,1
Nueva Zelandia	9 784	11 374	12 598	12 081	11 917	21,8
Países Bajos	20 224	19 285	17 312	15 419	11 755	-41,9
Polonia ^{*a}	41 340	29 725	29 805	32 047	31 705	-23,3
Portugal	5 583	5 911	5 204	5 010	4 972	-10,9
Reino Unido	65 144	42 326	36 912	34 772	33 965	-47,9
República Checa*	12 342	7 889	7 798	7 708	7 811	-36,7
Rumania ^{*a}	31 674	14 495	16 563	15 135	15 840	-50,0
Suecia	8 683	8 049	7 628	7 378	7 355	-15,3
Suiza	3 544	3 322	3 224	3 254	3 271	-7,7
Turquía**	11 566	16 617	14 182	12 351	11 571	0,0
Ucrania*	59 325	26 209	25 890	27 117	29 386	-50,5
Unión Europea ^b	518 075	412 090	384 483	372 058	363 508	-29,8
Número de Partes que muestran una reducción de las emisiones de más de un 1%						34
Número de Partes que muestran un cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones						2
Número de Partes que muestran un aumento de las emisiones de más de un 1%						5

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado.

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Unión Europea se refieren a los UE-27 y se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

Cuadro 13

Total de emisiones antropógenas agregadas de hidrofluorocarburos, perfluorocarburos y hexafluoruro de azufre, 1990, 2000, 2005, 2007 y 2008

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Alemania	11 861	12 347	15 594	17 235	17 846	50,5
Australia	5 597	3 421	6 651	6 467	6 654	18,9
Austria	1 600	1 582	1 628	1 627	1 613	0,8
Belarús*		10	28	33	38	
Bélgica	3 835	1 419	1 721	2 029	2 025	-47,2
Bulgaria ^a		35	118	210	309	
Canadá	12 010	11 638	11 055	9 442	9 990	-16,8
Croacia*	948	35	364	480	601	-36,6
Dinamarca	44	690	855	914	916	1 961,0
Eslovaquia*	271	100	209	269	318	17,1
Eslovenia ^a	287	151	230	224	158	-44,8
España	3 353	8 737	5 502	6 416	6 865	104,7
Estados Unidos	90 275	135 773	143 284	150 977	149 725	65,9
Estonia*		73	120	142	133	
Federación de Rusia*	19 672	18 697	18 653	18 454	17 245	-12,3
Finlandia	94	568	907	948	1 046	1 006,8
Francia	10 018	11 509	14 912	16 194	16 672	66,4
Grecia	1 196	4 427	4 035	2 179	2 573	115,1
Hungría ^a	350	563	948	795	938	168,3
Irlanda	36	592	701	700	688	1 800,6
Islandia	421	158	78	349	422	0,2
Italia	2 492	2 825	6 085	7 416	8 008	221,4
Japón	61 840	35 508	22 043	24 092	23 643	-61,8
Letonia*		6	35	76	90	
Liechtenstein	0,00	2,41	4,68	4,84	5,51	-
Lituania*		4	16	25	30	
Luxemburgo	17	47	86	91	100	484,7
Mónaco	0,16	2,69	1,91	2,04	1,95	1 116,3
Noruega	5 570	2 491	1 622	1 462	1 468	-73,6
Nueva Zelandia	645	380	820	975	866	34,2
Países Bajos	6 914	5 790	2 034	2 394	2 398	-65,3
Polonia ^a	216	868	3 304	3 820	3 923	1 716,1
Portugal		315	803	951	1 050	
Reino Unido	13 817	10 945	11 855	12 022	12 170	-11,9
República Checa*	78	413	690	1 702	1 337	1 621,2
Rumania ^a	3 350	1 303	626	702	668	-80,1

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Suecia	488	899	1 203	1 269	1 225	151,0
Suiza	244	710	969	956	1 017	317,0
Turquía**	603	1 656	3 725	4 126	3 513	482,1
Ucrania*	203	108	206	194	199	-2,0
Unión Europea ^b	59 012	66 067	74 097	79 819	82 782	40,3
Número de Partes que muestran una reducción de las emisiones de más de un 1%						11
Número de Partes que muestran un cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones						2
Número de Partes que muestran un aumento de las emisiones de más de un 1%						22

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado.

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Unión Europea se refieren a los UE-27 y se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

Cuadro 14

Emisiones y absorciones antropógenas netas de dióxido de carbono del sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 2000, 2005, 2007 y 2008

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Alemania	-20 277	-22 166	34 161	37 961	29 396	-245,0
Australia	39 268	-6 886	36 442	330 912	63 658	62,1
Austria	-13 571	-17 440	-17 612	-17 678	-17 655	30,1
Belarús*	-29 825	-35 303	-30 817	-31 249	-31 050	4,1
Bélgica	-2 747	-1 627	-1 697	-1 254	-1 275	-53,6
Bulgaria ^a	-13 918	-10 071	-11 003	-10 053	-11 217	-19,4
Canadá	-57 630	-82 932	31 655	35 424	-19 481	-66,2
Croacia*	-8 293	-10 080	-10 753	-11 171	-11 167	34,7
Dinamarca	-906	-174	-2 028	876	1 451	-260,1
Eslovaquia*	-2 407	-2 403	-780	-3 122	-2 101	-12,7
Eslovenia ^a	-8 107	-8 660	-8 533	-8 513	-8 533	5,3
España	-39 014	-46 342	-48 914	-49 979	-51 795	32,8
Estados Unidos	-901 305	-655 479	-941 464	-946 079	-931 770	3,4
Estonia*	-6 287	-1 456	-8 475	-9 474	-9 733	54,8
Federación de Rusia*	112 855	-375 764	-422 363	-432 830	-544 726	-582,7
Finlandia	-16 109	-22 718	-32 959	-30 792	-35 554	120,7
Francia	-39 091	-50 304	-73 429	-72 770	-70 803	81,1

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Grecia	-2 505	-3 133	-3 154	-3 202	-3 197	27,6
Hungría ^a	-2 279	-1 286	-4 642	-2 944	-4 571	100,6
Irlanda	232	118	-508	-1 013	-1 513	-751,5
Islandia	2 056	1 879	1 758	1 709	1 683	-18,1
Italia	-64 998	-76 036	-92 006	-52 485	-87 349	34,4
Japón	-63 460	-80 299	-86 147	-81 814	-78 839	24,2
Letonia*	-18 906	-21 680	-25 467	-28 993	-29 052	53,7
Liechtenstein	-8,22	-4,92	-6,33	-6,37	-6,39	-22,2
Lituania*	-15 588	-13 943	-13 933	-13 075	-13 713	-12,0
Luxemburgo	345	-388	-388	-276	-275	-179,7
Mónaco	-0,03	-0,04	-0,04	-0,04	-0,04	10,1
Noruega	-11 298	-12 564	-26 066	-27 709	-28 576	152,9
Nueva Zelandia	-31 119	-31 332	-23 844	-16 877	-26 219	-15,7
Países Bajos	2 597	2 512	2 380	2 537	2 447	-5,8
Polonia ^a	-28 689	-26 723	-38 563	-45 168	-41 518	44,7
Portugal	4 194	-1 642	4 633	-2 692	-2 998	-171,5
Reino Unido	2 929	-339	-1 937	-1 886	-1 974	-167,4
República Checa*	-3 761	-7 657	-6 819	-937	-4 943	31,4
Rumania ^a	-32 433	-38 008	-37 182	-36 122	-36 417	12,3
Suecia	-31 123	-36 203	-20 401	-14 930	-14 810	-52,4
Suiza	-2 981	984	-788	138	208	-107,0
Turquía**	-44 871	-67 558	-69 533	-76 274	-80 580	79,6
Ucrania*	-68 551	-51 530	-40 094	-50 278	-16 628	-75,7
Unión Europea ^b	-352 528	-407 983	-409 489	-366 159	-417 934	18,6
Número de Partes que muestran una reducción de las emisiones de más de un 1%						19
Número de Partes que muestran un cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones						0
Número de Partes que muestran un aumento de las emisiones de más de un 1%						22

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado.

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Unión Europea se refieren a los UE-27 y se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

Cuadro 15

Emisiones y absorciones antropógenas netas de metano del sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 2000, 2005, 2007 y 2008

<i>Parte</i>	<i>Gg de CO₂ equivalente</i>					<i>Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)</i>
	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2005</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	
Alemania	9,08	3,42	1,10	1,55	3,28	-63,9
Australia	4 875	2 992	4 127	6 341	3 338	-31,5
Austria	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	-75,0
Belarús*	4,10	4,91	3,20	3,56	4,50	9,8
Bélgica						
Bulgaria ^{*a}	1	171	4	128	16	1 077,3
Canadá	3 744	1 613	6 023	6 189	4 107	9,7
Croacia*	0,01	0,05	0,00	0,01	0,00	-65,9
Dinamarca						
Eslovaquia*	15	14	22	19	21	42,3
Eslovenia ^{*a}		5,15	6,07	2,81	1,71	
España	173	160	236	35	22	-87,5
Estados Unidos	3 186	14 296	9 806	20 007	11 934	274,5
Estonia*	4,76	3,11	0,41	1,28	1,64	-65,6
Federación de Rusia*	3 633	3 304	1 795	2 337	5 291	45,6
Finlandia	34	38	39	38	38	11,6
Francia	1 276	2 297	1 992	1 897	1 912	49,8
Grecia	25	89	5	159	19	-23,8
Hungría ^{*a}	24	27	34	31	21	-12,5
Irlanda	1,12	0,93	0,55	0,62	0,77	-31,6
Islandia	1,81	7,97	7,97	13,92	13,92	668,3
Italia	146	85	39	197	46	-68,4
Japón	8,31	7,75	9,14	2,04	21,52	159,0
Letonia*	19	59	35	31	28	45,5
Liechtenstein						
Lituania*	0,80	2,04	0,32	0,24	0,73	-9,0
Luxemburgo						
Mónaco						
Noruega	1,77	0,33	0,65	0,24	6,00	239,1
Nueva Zelandia	48	45	47	51	38	-20,4
Países Bajos						
Polonia ^{*a}	7	2 229	2 285	2 305	2 328	-
Portugal	228	196	544	24	13	-94,4
Reino Unido	17	25	20	30	28	67,6
República Checa*	100	92	113	182	144	43,6

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Rumania ^{*a}	0,21	8,19	0,48	6,69	1,91	807,0
Suecia	1,73	2,95	4,99	2,40	13,27	667,0
Suiza	8,19	0,27	0,35	1,74	0,27	-96,7
Turquía ^{**}	0,04	0,07	0,00	0,04	0,12	213,3
Ucrania [*]	8,39	3,44	5,25	105,60	33,60	300,5
Unión Europea ^b	4 273	5 509	5 382	5 093	4 659	9,0
Número de Partes que muestran una reducción de las emisiones de más de un 1%						14
Número de Partes que muestran un cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones						0
Número de Partes que muestran un aumento de las emisiones de más de un 1%						20

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado.

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Unión Europea se refieren a los UE-27 y se consignan por separado de las de sus Estados miembros.

Cuadro 16

Emisiones y absorciones antropógenas netas de dióxido nitroso del sector de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, 1990, 2000, 2005, 2007 y 2008

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Alemania	103	102	797	998	786	659,4
Australia	1 981	1 388	1 581	2 285	1 523	-23,2
Austria	432	287	280	290	318	-26,3
Belarús [*]	6	10	10	11	11	83,6
Bélgica						
Bulgaria ^{*a}	163	202	164	192	166	2,1
Canadá	2 320	999	3 735	3 840	2 547	9,8
Croacia [*]	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	-65,9
Dinamarca	19	20	13	13	13	-32,8
Eslovaquia [*]	3,41	3,10	5,34	3,88	4,24	24,4
Eslovenia ^{*a}		0,93	1,10	0,51	0,00	
España	18	16	24	4	2	-87,5
Estados Unidos	3 651	13 224	9 841	18 297	11 688	220,1
Estonia [*]	1,07	1,29	1,02	1,11	1,15	8,1
Federación de Rusia [*]	769	700	505	554	845	9,8

Parte	Gg de CO ₂ equivalente					Cambio de 1990 a 2008 (en porcentaje)
	1990	2000	2005	2007	2008	
Finlandia	89	89	97	102	122	36,8
Francia	3 093	2 069	1 670	1 503	1 529	-50,6
Grecia	2,53	9,05	0,48	16,17	1,93	-23,8
Hungría ^{*a}	6	32	38	37	35	439,2
Irlanda	14	22	33	33	42	200,0
Islandia	298	298	300	298	300	0,5
Italia	94,82	8,58	3,91	19,97	4,69	-95,1
Japón	93	30	14	9	10	-89,8
Letonia*	153	158	156	155	147	-3,8
Liechtenstein		0,02	0,03			
Lituania*	21	22	22	22	22	6,7
Luxemburgo	2,85	2,82	2,70	2,65	2,62	-8,0
Mónaco						
Noruega	14	13	13	13	13	-2,3
Nueva Zelandia	5,15	5,09	4,84	5,57	4,07	-20,8
Países Bajos						
Polonia ^{*a}	0,76	9,98	9,70	6,71	7,10	835,1
Portugal	49	46	82	29	28	-44,1
Reino Unido	8,11	5,33	3,60	4,31	3,81	-53,0
República Checa*	31	19	19	25	21	-32,5
Rumania ^{*a}	0,02	0,83	0,05	0,68	0,19	807,0
Suecia	79	75	98	114	121	52,8
Suiza	11,05	5,73	5,10	5,59	4,69	-57,5
Turquía ^{**}	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01	233,3
Ucrania*	2,22	0,91	1,37	27,29	8,69	291,0
Unión Europea ^b	4 410	3 205	3 519	3 584	3 378	-23,4
Número de Partes que muestran una reducción de las emisiones de más de un 1%						18
Número de Partes que muestran un cambio igual o inferior a un 1% en las emisiones						1
Número de Partes que muestran un aumento de las emisiones de más de un 1%						17

* Parte en proceso de transición a una economía de mercado.

** En la decisión 26/CP.7 se invitó a las Partes a reconocer las circunstancias especiales de Turquía, que quedaba en una situación diferente a la de otras Partes incluidas en el anexo I de la Convención.

^a Para las siguientes Partes se utilizan datos del año de base definido en las decisiones 9/CP.2 y 11/CP.4 en lugar de datos de 1990: Bulgaria (1988), Eslovenia (1986), Hungría (promedio de 1985 a 1987), Polonia (1988) y Rumania (1989).

^b Las estimaciones de las emisiones de la Unión Europea se refieren a los UE-27 y se consignan por separado de las de sus Estados miembros.